



Degollado
Somos Todos!

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

VIGÉSIMA NOVENA ACTA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO; PERIODO 2018-2021.

PRESIDENTE estando en la sala para celebrar Sesiones ubicado en el interior del Palacio Municipal de este Municipio de Degollado, Jalisco, siendo las 13 horas con 35 minutos del día 22 de Mayo del 2020 dos mil veinte, y con fundamento en los términos del artículo 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Degollado, Jalisco cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia la cual se agrega a la presente acta como apéndice número 29 veintinueve, se celebra la **Vigésima Novena Sesión en su carácter de Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento**, previamente convocada, notificada y en este acto presidida por mí **MTRO. ANTONIO MEDINA FUENTES**, en mi carácter de **PRESIDENTE MUNICIPAL**.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

PRESIDENTE. - Solicito al Secretario haga pase de lista a los Integrantes del Ayuntamiento y de cuenta si tenemos quórum legal. -----

SECRETARIO GENERAL. - Gracias señor Presidente, se procede a desahogar el Punto Número Uno del Orden del Día. -----

PUNTO NÚMERO UNO. - Lista de Asistencia, Verificación y declaración de Quórum Legal para sesionar. -----

Cargo	Nombre	Asistencia
Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	Presente
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	Presente
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	Presente
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	Presente
Regidor	C. José Bravo Loza	Presente
Regidora	C. Ma. De La Luz Camarena Ayala	Presente
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	Presente
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	Presente
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	Presente
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Presente
Regidora	C. Indira Torres Giles	Presente

Doy cuenta que se encuentran que se encuentran presentes 11 Regidores y tenemos 0 ausencias.-----

Estando presentes el Presidente Municipal la Síndica y 9 Regidores por lo que en consecuencia y por lo dispuesto en los términos del artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco;

EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, contando en estos momentos con la asistencia de 11 Integrantes del Ayuntamiento con el objeto de que se declare legalmente instalada la presente sesión.-----

PRESIDENTE. - DECLARO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL, declarando legalmente instalada la presente sesión de Ayuntamiento, dando inicio a la **Vigésima Novena Sesión Extraordinaria** correspondiente al día 22 de Mayo del 2020 dos mil veinte, siendo legales y validos todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.-----

PRESIDENTE.-Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-

SECRETARIO GENERAL.- Con gusto señor Presidente.-----

PUNTO NÚMERO DOS.- Aprobación del Orden del Día.-----

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal para Sesionar. -----

II.- Aprobación del Orden del Día. -----

III.- Justificación de Inasistencias.-----

IV.- Autorización para participar en el **“PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO 2020”** bajo el nombre de proyecto **“Impulsando el Empoderamiento de la Mujer Degolladense”**, con aportación Federal de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 moneda nacional).-----

Emilia Bertelli

Graciela Gómez M

V.- Clausura de la Sesión.-----

SECRETARIO GENERAL. - Se somete a votación económica lo previsto en el punto número dos del orden del día; **Les pregunto Ciudadanos ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo.**-----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe
Regidor	C. José Bravo Loza
Regidora	C. Ma. de la Luz Camarena Ayala
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco
Regidora	C. Graciela Gómez Moya
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez
Regidora	C. Indira Torres Giles

Aprobado
Aprobado
Aprobado
Aprobado
Aprobado
Aprobado
Aprobado
Aprobado
Aprobado
Aprobado
Aprobado

J. Guadalupe Silva T

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 11 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----



Degollado
Somos Todos!

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021

PRESIDENTE.- Queda aprobado el segundo punto por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL.- Con gusto señor Presidente.-----

PUNTO NÚMERO TRES.- Justificación de Inasistencias. **SECRETARIO GENERAL** dice el día de hoy se encuentra la totalidad de los integrantes del Cabildo.-----

PRESIDENTE.- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-

SECRETARIO GENERAL.- Con gusto señor Presidente. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO.- Autorización para participar en el “PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO 2020” bajo el nombre de proyecto “Impulsando el Empoderamiento de la Mujer Degolladense”, con aportación Federal de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 moneda nacional). Se somete a votación económica. **REGIDORA C. INDIRA TORRES GILES** dice una pregunta antes, ¿para el personal de diagnóstico y personal de apoyo ya tienen, ya se hizo un estudio? **LIC. BLANCA ESTELA GUZMÁN ESTRADA (DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES DEGOLLADENSES)** no se elige de acuerdo al tema, el tema aun lo tenemos entonces si va un tema en donde necesitamos más recursos humanos pues se contratará personal de, pues más bien con el tema pues relacionado, entonces estamos esperando hasta que no lo manden para poder buscar quien lo de! **¿REGIDORA C. INDIRA TORRES GILES** dice y con respecto al material de apoyo? **LIC. BLANCA ESTELA GUZMÁN ESTRADA** dice ¡igual todo depende del tema! **REGIDORA C. INDIRA TORRES GILES** dice conforme vaya avanzando se va ir viendo en que gastar el recurso **LIC. BLANCA ESTELA GUZMÁN ESTRADA** dice no, conforme nos mandan el tema nos manda como los recursos humanos que requieres, el material que requieres, todo no lo mandan **REGIDOR C. RAMÓN VILLASEÑOR BENAVIDEZ** viene con los lineamientos **REGIDORA C. INDIRA TORRES GILES** dice ya viene con los lineamientos, ¡gracias! **SECRETARIO GENERAL.-** Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo en estos momentos.-----

Presidente Mtro. Antonio Medina Fuentes

Aprobado

Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	Aprobado
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	Aprobado
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	Aprobado
Regidor	C. José Bravo Loza	Aprobado
Regidora	C. Ma. de la Luz Camarena Ayala	Aprobado
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	Aprobado
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	Aprobado
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	Aprobado
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Aprobado
Regidora	C. Indira Torres Giles	Aprobado

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 11 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Queda aprobado el cuarto punto por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-

SECRETARIO GENERAL. - Con gusto señor Presidente no habiendo más asuntos que tratar y desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día, el **PUNTO NÚMERO CINCO** es la clausura de la sesión. -----

PRESIDENTE. - Por lo que no habiendo más asuntos que tratar doy por clausurada la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento; siendo las 13 horas con 40 minutos del día 22 de Mayo del año 2020 dos mil veinte. Levantando la presente acta, con fundamento en lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal; se firma para constancia legal por el Secretario General; así como por el Presidente Municipal y por aquellos Regidores que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

Graciela Gomez M.
J. Guadalupe Silva T.

----- **CONSTE** -----

MTRO. ANTONIO MEDINA FUENTES
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. EDGARDO RODRIGUEZ GARCÍA
REGIDOR

C. JOSÉ BRAVO LOZA
REGIDOR

ARQ. MARÍA DOLORES RIZO MÉNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C. ROSA EMILIA BERTELLI CHAPPE
REGIDORA

C. MA. DE LA LUZ CAMARENA AYALA
REGIDORA



Degollado
Somos Todos!

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021

J. Guadalupe Silva T.

C. J. GUADALUPE SILVA TINOCO
REGIDOR

Graciela Gómez M.

C. GRACIELA GÓMEZ MOYA
REGIDORA

LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ
REGIDORA

C. RAMÓN VILLASEÑOR BENAVIDEZ
REGIDOR

[Handwritten signature]

C. INDIRA TORRES GILES
REGIDORA

[Handwritten signature]

ABOGADO ARTURO QUEZADA CAMARENA SECRETARIO GENERAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO, JALISCO.

Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Sesión Extraordinaria Número 29 vigésima novena con fecha 22 de Mayo de 2020 del H. Ayuntamiento Constitucional de Degollado, Jalisco.

